



CENTRO DE LICENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR  
(DEPARTMENT OF CONSUMER AFFAIRS [DCA] LICENSING CENTER)  
42 Broadway | New York, NY 10004  
De lunes a viernes: 9:00 a.m. - 5:00 p.m. | Miércoles: 8:30 a.m. - 5:00 p.m.  
Teléfono: 311 (212-NEW-YORK fuera de NYC)  
nyc.gov/consumers | @NYCDCA

## Lista de verificación para la solicitud de licencia: Vendedores de mejoras en el hogar (personas)

### ¿Quién debe tener una licencia de vendedor de mejoras en el hogar?

Si usted negocia u ofrece negociar un contrato de mejoras en el hogar con el dueño de una propiedad, deberá obtener una licencia de vendedor de mejoras en el hogar.

Esta es solamente una descripción general acerca de qué personas deben tener una licencia de vendedor para mejoras en el hogar. Consulte el folleto adjunto de Leyes y reglamentos para la licencia.

### Lista rápida de los requisitos para la solicitud

- Solicitud básica de licencia individual
- Fotografía del solicitante de licencia
- Examen de mejoras en el hogar y tarifa de examen de \$50
- Toma de huellas digitales y tarifa de procesamiento de \$75 por persona (*si aplica*)
- Declaración de autorización para actuar (*si aplica*)
- Tarifa de la licencia (Consulte la tabla de la página 3).

Consulte la sección de *Requisitos de la solicitud* para obtener una descripción detallada de estos puntos.

### Permisos/licencias/autorizaciones adicionales de la Ciudad o del Estado que podría necesitar

Si realiza la construcción, reparación, reemplazo, remodelación o ampliación a cualquier terreno o edificio usado como residencia, también deberá obtener una *licencia de contratista de mejoras en el hogar* emitida por el DCA.

## Proceso de presentación de la solicitud



Vaya a [www.nyc.gov/BusinessToolbox](http://www.nyc.gov/BusinessToolbox) para enviar su solicitud por Internet usando el servicio en línea de la Ciudad. **Nota:** En este momento, el servicio está disponible solamente si usa una computadora portátil o de escritorio.

O



Presente la solicitud en persona en el Centro de Licencias de DCA, 42 Broadway, en Manhattan entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m. los lunes, martes, jueves y viernes y el miércoles de las 8:30 a.m. a las 5:00 p.m.

### **Servicios de traducción**

Si usted no habla ni comprende bien el inglés, háganoslo saber al presentarse en el Centro de Licencias y nosotros le proporcionaremos servicios de traducción.

### **Adaptación razonable**

Para solicitar adaptaciones relacionadas con una discapacidad, complete y entregue el formulario de solicitud de adaptaciones para personas discapacitadas (adjunto). También puede llamar al Coordinador de DCA de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) al (212) 436-0154 para obtener este formulario.

## Requisitos para la solicitud

### **Cuando presente su solicitud de licencia al DCA:**

A continuación se presentan los requisitos para presentar su solicitud de licencia. Si no envía toda la documentación, se denegará su solicitud.

- **Solicitud básica de licencia individual** (adjunta).

- **Fotografía del solicitante de licencia** (una copia).

*Personalmente:* El DCA tomará las fotografías de los solicitantes sin costo alguno en el Centro de Licencias. También puede presentar una fotografía a colores actual tamaño pasaporte.

*En línea:* Los solicitantes de la licencia pueden cargar un archivo de imagen de calidad de fotografía digital de pasaporte. Una cámara digital con una resolución de 1 megapíxel es adecuada.

- **Examen de mejoras en el hogar y tarifa del examen.**

Deberá presentarse al Centro de Licencias del DCA de lunes a viernes entre las 9:00 a.m. y las 3:00 p.m. para realizar su examen de mejoras en el hogar. El examen consta de 30 preguntas. Deberá responder correctamente un mínimo de 21 preguntas para aprobarlo. La tarifa del examen de \$50 es diferente de la tarifa de licencia y no es reembolsable. Si desapruueba el examen dos veces, deberá pagar nuevamente la tarifa del examen para volver a tomarlo.

En el paquete se incluye una **Guía para el examen de mejoras en el hogar** con el fin de ayudarlo a prepararse para este.

**IMPORTANTE:**

- Debe aprobar el examen en un plazo de 30 días a partir de la fecha en que presenta su solicitud o de lo contrario se denegará su solicitud.
- Solamente se exige que el solicitante apruebe el examen una sola vez, incluso si solicita una licencia de contratista de mejoras en el hogar.

- **Huellas digitales y tarifa de procesamiento.**

Se le deberán tomar las huellas digitales en el Centro de Licencias del DCA.

**EXCEPCIONES:** *Cualquier persona a quien se le hayan tomado o haya proporcionado huellas digitales para una licencia activa emitida por el DCA en los últimos tres años no tendrá que volver a suministrarlas. Deberá presentarse en un Centro de Licencias del DCA y pagar una tarifa de procesamiento de \$75.*

Se verificarán sus huellas digitales para determinar si tiene algún antecedente penal. Tenga en cuenta que si tiene una condena, esto no necesariamente evitará que se le otorgue una licencia. Sin embargo, no cumplir con informar acerca de esa condena puede ser fundamento suficiente para el rechazo de su solicitud.

- **Declaración de autorización para actuar** (adjunta).

Si alguien que no sea el solicitante de la licencia prepara o presenta esta solicitud, el solicitante deberá presentar una Declaración de autorización para actuar. **Nota:** El solicitante deberá firmar todos los documentos necesarios.

- **Tarifa de la licencia.**

La tabla a continuación presenta una lista de los montos a pagar dependiendo de la fecha en la que presenta su solicitud de licencia. **Nota:** Un año impar es cualquier año que termina en un número impar; por ejemplo, 2015. Un año par es cualquier año que termina en un número par; por ejemplo, 2016.

<b>Tarifa de la licencia de vendedores de mejoras en el hogar</b>			
<b>Plazo de la licencia</b>	<b>Fecha de vencimiento de la licencia</b>	<b>Si presenta su solicitud entre estas fechas:</b>	<b>La tarifa de su licencia es de:</b>
2 años	28 de febrero Años impares	Del 1 de marzo en años impares al 31 de agosto en años impares	\$50
		Del 1 de septiembre en años impares al 28 o 29 de febrero en años pares	\$38
		Del 1 de marzo en años impares al 31 de agosto en años pares	\$25
		Del 1 de septiembre en años impares al 28 de febrero en años pares	\$13 O *\$63

\*Si hace su solicitud en el plazo de los seis meses posteriores al vencimiento de su licencia, podrá pagar una tarifa prorrateada por el término restante de la licencia, además de la tarifa completa para renovar la licencia para el siguiente período. Si paga ambas tarifas, no tendrá que renovar la licencia sino hasta el final del siguiente período de la licencia.

## Pago de tarifas

El Centro de Licencias del DCA acepta pagos con tarjeta de crédito (Visa, MasterCard, American Express, y Discover Card), cheque o giro bancario a nombre de NYC Department of Consumer Affairs.

Si envía su solicitud en línea, deberá pagar con una de las principales tarjetas de crédito.

**Nota:** Los pagos con tarjeta de crédito están sujetos al cobro de una comisión no reembolsable del 2.49 %. En caso de que el pago con el que está asociado se cancele, reembolse, acredite o revierta, deberá comunicarse con la compañía de su tarjeta de crédito para solicitar la devolución de dicha comisión.

## Recursos adicionales para los vendedores de mejoras en el hogar

Este paquete incluye los siguientes recursos para ayudar a los vendedores de mejoras en el hogar a conocer la ley y sus responsabilidades:

- **Folleto de Leyes y reglamentos para la licencia (Negocios de mejoras en el hogar)**
- **Lista de verificación de inspección: Contratistas de mejoras en el hogar**
- **Modelo de cotización y contrato final para mejoras en el hogar**
- **Guía del consumidor para mejoras en el hogar**